



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA 29 DE MARZO 2016, DOS MIL DIECISÉIS.

2015 - 2018

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DEL 2016, DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. FABIO SISTOS RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ, JORGE LUIS TINOCO ORTIZ, KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA, ADELA ALEJANDRE FLORES, FÉLIX MADRIGAL PULIDO, ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, GERMÁN ALBERTO IRETA LINO, CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA, BENJAMÍN FARFÁN REYES, OSVALDO RUIZ RAMÍREZ, SALVADOR ARVIZU CISNEROS, CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL C. REGIDOR FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN, Y CON LA ASISTENCIA DEL C. JESÚS ÁVALOS PLATA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LA CUAL SOLICITO AL C. SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL C. SECRETARIO PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS TIENEN VALIDEZ LEGAL. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO AL C. SECRETARIO, DÉ LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA. EL C. SECRETARIO MANIFIESTA: COMO PRIMER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. COMO SEGUNDO PUNTO.- DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO CORRESPONDIENTE A LA "CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2015". COMO TERCER PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. EL C. SECRETARIO MANIFIESTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DESAHOGUE EL ORDEN DEL DÍA APROBADO. EL C. SECRETARIO SEÑALA: EL PRIMER PUNTO YA HA SIDO DESAHOGADO. Y EL SEGUNDO PUNTO DEL



ORDEN DEL DÍA. DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO CORRESPONDIENTE A LA "CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2015". MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICE: "PRIMERO.- SE APRUEBA LA REDUCCIÓN LÍQUIDA A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2015 POR UN MONTO DE 142 MILLONES 583 MIL 664 PESOS, CON LO CUAL LOS TECHOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015 SE FIJA EN 2 MIL 153 MILLONES 686 MIL 93 PESOS. **SEGUNDO.-** SE APRUEBAN LAS TRANSFERENCIAS COMPENSADAS ENTRE LAS DIFERENTES UNIDADES PROGRAMÁTICAS PRESUPUESTARIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015 Y QUE EN FORMA NETA IMPORTAN LA CANTIDAD DE 6 MILLONES 998 MIL 487 PESOS. **TERCERO.-** SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2015, QUE INCORPORA UNA REDUCCIÓN LIQUIDA DE 50 MILLONES 767 MIL 361 PESOS, ASÍ COMO, UNA TRANSFERENCIA COMPENSADA POR 8 MILLONES 209 MIL 43 PESOS, CON LO CUAL SU TECHO PRESUPUESTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015 SE FIJA EN 626 MILLONES 155 MIL 297 PESOS. **CUARTO.-** SE APRUEBA LA REPROGRAMACIÓN POR UN IMPORTE DE 217 MILLONES 302 MIL 891 PESOS DESGLOSADOS EN: CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES Y 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR UN MONTO DE 571 MIL 51 PESOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO MUNICIPAL POLIFORUM DIGITAL DERIVADO DEL CRÉDITO DE LA ZONA NORTE, ASÍ COMO, PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y AL CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA POR UN MONTO DE 216 MILLONES 731 MIL 840 PESOS PARA 147 OBRAS. **QUINTO.-** SE APRUEBAN LOS REPORTES DE CONTROL PRESUPUESTAL DE EGRESOS POR UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL Y UNIDAD RESPONSABLE Y LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO NÚMERO 13. **SEXTO.-** SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL MANUAL DE LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015. **SÉPTIMO.-** SE AUTORIZA PARA SU ENVÍO DEL DOCUMENTO DENOMINADO "EVALUACIÓN ESPECÍFICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL EJERCICIO FISCAL 2014 DE LOS PROGRAMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA", A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. **OCTAVO.-** SE APRUEBAN LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTALES DENOMINADOS: CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO, CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO, CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO Y CLASIFICADOR FUNCIONAL, Y LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE



LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 38506 A LOS QUE HABRÁN DE SUJETARSE LAS UNIDADES PROGRAMÁTICAS PRESUPUESTALES. **NOVENO.-** SE APRUEBAN PARA SU REMISIÓN A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN EL INFORME ANALÍTICO DE LA OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015, INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES ANEXOS: 1.- RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA; 2.- RELACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS CONTENIENDO INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN; 3.- RELACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS MENCIONANDO INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, CONTRATOS Y GARANTÍAS CONTRACTUALES; 4.- RELACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS CON INFORMACIÓN FINANCIERA, Y 5.- RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO. **DÉCIMO.-** SE APRUEBA LA INFORMACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA; ESTADO DE ACTIVIDADES; ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO; ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA; ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO; ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO; LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS; EL REPORTE DE APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA; ASÍ COMO LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, LOS INFORMES, REPORTES Y ANEXOS QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2015. **DÉCIMO PRIMERO.-** SE APRUEBA LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II, INCISO A), DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. **DÉCIMO SEGUNDO.-** SE APRUEBA LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SE DERIVAN DE LA CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA; ECONÓMICA, POR OBJETO DEL GASTO; Y, FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA; ASÍ COMO POR UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL Y UNIDAD RESPONSABLE. **DÉCIMO TERCERO.-** PARA LOS EFECTOS QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49, FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; REFERENTES A LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR AL EJECUTIVO FEDERAL SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS RECURSOS FEDERALES APLICADOS, SE APRUEBAN LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS FONDOS SIGUIENTES: A) DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015, REVELA EN SU CUERPO RECURSOS GENERADOS POR 145 MILLONES 840 MIL 610 PESOS, CUYOS ORÍGENES CORRESPONDEN A APORTACIONES FEDERALES, RENDIMIENTOS DE CAPITAL, APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE Y FINANCIAMIENTO DE PASIVO A CORTO PLAZO, ENTRE OTROS, RECURSOS QUE SE SUMAN AL DISPONIBLE AL INICIO DEL



PERIODO POR 96 MILLONES 467 MIL 42 PESOS; DEL MISMO MODO REVELA RECURSOS APLICADOS EN LOS RUBROS QUE EL MISMO ESTADO FINANCIERO PRECISA POR UN MONTO DE 140 MILLONES 60 MIL 277 PESOS; Y RECONOCE EL EFECTIVO E INVERSIONES POR APLICAR DE 102 MILLONES 247 MIL 375 PESOS, CUYO DESTINO SERÁ EL PAGO DE PASIVOS Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES. B) DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015, REVELA RECURSOS GENERADOS POR 375 MILLONES 461 MIL 559 PESOS, CUYOS ORÍGENES CORRESPONDEN A APORTACIONES FEDERALES, RENDIMIENTOS DE CAPITAL, APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE, Y FINANCIAMIENTO DE PASIVO A CORTO PLAZO ENTRE OTROS, RECURSOS QUE SE SUMAN A LOS DISPONIBLES AL INICIO DEL PERIODO POR 9 MILLONES 441 MIL 955 PESOS; TAMBIÉN, REVELA RECURSOS APLICADOS POR UN MONTO DE 379 MILLONES 851 MIL 680 PESOS, EN LOS CONCEPTOS QUE EL MISMO ESTADO FINANCIERO DETALLA; Y RECONOCE EL EFECTIVO E INVERSIONES POR APLICAR DE 5 MILLONES 51 MIL 834 PESOS, CUYO DESTINO SERÁ EL PAGO DE PASIVOS Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES. **DÉCIMO CUARTO.**- SE APRUEBA Y SE INSTRUYE AL C. TESORERO MUNICIPAL A PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERIDA EN LOS ARTÍCULOS 32, INCISO C), FRACCIÓN IX; Y, 39, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015; ASÍ COMO A PUBLICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. **DÉCIMO QUINTO.**- CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ESTA COMISIÓN RESUELVE APROBAR LA ENTREGA AL H. CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU ÓRGANO TÉCNICO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, LOS INFORMES, REPORTES Y ANEXOS QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2015 Y QUE HAN SIDO ELABORADOS EN BASE A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS LINEAMIENTOS QUE HA EMITIDO EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). **DÉCIMO SEXTO.**- DESE VISTA DEL PRESENTE DICTAMEN A LOS CC. TESORERO MUNICIPAL, SECRETARIO DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL (ANTES COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEMUN Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO, PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS OFICIALES DE INFORMACIÓN Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. MORELIA, MICHOACÁN, A 28 DE




MARZO 2016. COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO: C. FABIO SISTOS RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; C. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN Y GERMÁN ALBERTO IRETA LINO, REGIDORES INTEGRANTES. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DICHO DICTAMEN. EL C. REGIDOR BENJAMÍN FARFÁN REYES SEÑALA: PLATICABA HACE UN RATO CON EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CON EL TESORERO LA NECESIDAD DE QUE A LA MEJOR EL CABILDO EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO PUDIERAMOS CONOCER CUÁL ES EL TEMA, Y CUÁLES SON LOS PENDIENTES EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO, EVIDENTEMENTE LA CUENTA PÚBLICA TRAE ERRORES Y TRAE DEFICIENCIAS PERO NO PRECISAMENTE POR HECHOS ATRIBUIBLES A ESTA ADMINISTRACIÓN SON VICIOS QUE SE VIENEN ARRASTRANDO Y QUE NO SE HAN PODIDO ARMONIZAR EN CUANTO A LA LEY DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, EN CUANTO A LOS ACUERDOS DE LOS CONSEJOS NACIONAL Y ESTATAL, ARMONIZACIÓN CONTABLE Y SUS RESOLUTIVOS, ENTONCES, SERIA MUY INTERESANTE QUE PUDIÉRAMOS ENTRAR A UN ESTUDIO CON LOS MIEMBROS DEL CABILDO PARA QUE CONOZCAN DE QUE ESTAMOS HABLANDO, LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO TODAVIA NO ESTÁ COMPLETAMENTE ARMONIZADA Y NO TENEMOS UN SISTEMA AÚN CON EL QUE PUDIERÁMOS ESTAR CUMPLIENDO CON LA LEY LAS SANCIONES SON FUERTES, LOS TÉRMINOS ESTÁN YA DADOS, NO VA A HABER PRÓRROGAS, ENTONCES YA HAY UN ADELANTO Y UN TRABAJO QUE SE HA AVANZADO BASTANTE EN LA DIRECCIÓN Y EN LA TESORERÍA, PERO SERIA MUY CONVENIENTE QUE PUDIÉRAMOS COMPAÑEROS SUBIR A ESTE TEMA QUE CONOZCAN DE QUE SE TRATA, ES UN TEMA DELICADO Y UN TEMA SENSIBLE, ENTONCES ESTOS TEMAS EMITIDOS POR EL CONAC COMO POR EL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE QUE ATENDERLOS A LA BREVEDAD Y AL 100% PRESIDENTE, SERIA MUY BUENO QUE YA IRLE DANDO FORMA PORQUE LE COMENTO YA NO HAY PRORROGAS Y LAS SANCIONES SON FUERTES EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE ARMONIZACIÓN Y CON LO QUE DICTAN ESTOS CONSEJOS, OJALÁ PUDIÉRAMOS TENER ALGUNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA QUE MIS COMPAÑEROS REGIDORES CONOZCAN Y SEPAN DEL TEMA, PERO DE ENTRADA ES UN EXHORTO QUE OJALÁ SE PUDIERA DAR ESE CAMBIO DE INFORMACIÓN. LA C. REGIDORA KATHIA ELENA ORTÍZ ÁVILA MANIFIETA: COMENTARLE AL COMPAÑERO BENJAMÍN A TRAVÉS DEL TESORERO, EL CONTADOR CHÁVEZ, LIC. ANTONIO PLAZA Y DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO HEMOS ESTADO TOCADO ESOS TEMAS PUNTUALMENTE, TAMBIÉN SE HAN HECHO OBSERVACIONES QUE FUERON TOMADAS EN CUENTA POR NUESTRO COMPAÑERO SANTIAGO RODRÍGUEZ



HERREJÓN Y LE QUIERO COMENTAR QUE SÍ ESTAMOS TRABAJANDO VAMOS CON PASO UN POCO LENTO, PERO SI LE ESTAMOS DANDO SEGUIMIENTO A TODOS ESTOS PUNTOS, POSTERIORMENTE TENDREMOS UNAS REUNIONES A LAS CUALES CON GUSTO LOS INVITAMOS A QUE SEAN PARTICIPES DE ELLOS Y CONOZCAN LOS AVANCES QUE LLEVAMOS EN ESTE TEMA Y EN ESTAS OBSERVACIONES QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO EN CONJUNTO. EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** SEÑALA: SOLAMENTE QUISIERA PEDIRLE QUE NO SE DEJE EN BORRÓN Y CUENTA NUEVA TODAS LAS INCONSISTENCIAS QUE EXISTEN DENTRO DE ESTO QUE USTEDES NOS ESTÁN ENTREGANDO PORQUE ESTAMOS HABLANDO DEL 2015 Y HAY MUCHAS INCONSISTENCIAS, PERO NECESITAMOS QUE USTEDES TAMBIÉN LE DE EL SEGUIMIENTO QUE DEBE DE SER, HAY MUCHAS OBRAS QUE NO ESTÁN TERMINADAS, HAY MUCHAS OBRAS QUE SE PAGARON Y QUE NO EXISTEN, HAY VARIAS COSAS QUE EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA SE PAGARON VARIAS OBRAS Y NO HAN SIDO TERMINADAS Y PEDIRLE DE FAVOR QUE SE LE DE SEGUIMIENTO A LO QUE PASO, HABLO DE LOS ÚLTIMOS MESES PORQUE PAGARON OBRAS HASTA EL ÚLTIMO DÍA QUE LE CORRESPONDÍA A LA ADMINISTRACIÓN PASADA TODAVIA ESTUVIERON PAGANDO OBRAS, OBRAS QUE NO EXISTEN O QUE NO SE TERMINARON, Y QUE SÍ LE DEN EL SEGUIMIENTO QUE DEBE DE SER ES LO ÚNICO QUE PIDO PRESIDENTE. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS COMENTARIOS SOMETE A VOTACIÓN EL DICTAMEN QUE SE LE DIO LECTURA. EL C. **SECRETARIO** INFORMA: QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA: COMO **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR. SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 19:53 HORAS DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----



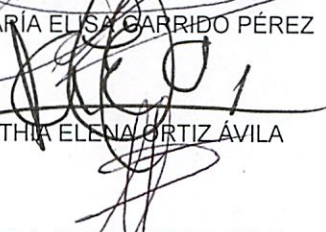

C. ALFONSO JESUS MARTINEZ ALCAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FABIO SISTOS RANGEL
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:


C. MARIA ELISA GARRIDO PÉREZ


C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ


C. KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA

C. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN

C. ADELA ALEJANDRE FLORES


C. FÉLIX MADRIGAL PULIDO

C. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

C. GERMÁN ALBERTO IRETA LINO

C. CLAUDIA LETICIA LAZARO MEDINA

C. BENJAMÍN FARFÁN REYES


C. OSVALDO RUIZ RAMÍREZ


C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 31 NUMERAL 7 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, 56, 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----


C. JESÚS ÁVALOS PLATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden al acta de la Sesión Extraordinaria 13/16 de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia. Esta acta consta de 7 (siete) fojas útiles.

JAPI/AGGS/mdcdg*